



El Eco de Cartagena

Año XXXI.

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm. 8968

PARCIOS DE SUSCRIPCIÓN

Cartagena.—Un mes, 2 pesetas. Tres meses, 6 id.—Provincias.—Tres meses, 7'50 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará a contarse desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia se dirigirá al Administrador.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31, y en Londres, Agencia General Española, 6, Great Winchester, Street

LAS SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CALLE MAYOR 124.

MARTES 22 DE SEPTIEMBRE DE 1891.

ECOS DE PORTMÁN.

UN POCO DE ATENCIÓN.

Está fuera de toda duda, que los fundadores de los pueblos, buscaron como primera condición, que el sitio donde aquéllos debían levantarse ocupara no posición estratégica, sino lo que vulgarmente se dice, sitio sano, esto es higiénico, que tuviera buenas condiciones para la vida.

Después, no hubo legislador que no se ocupara de la salud pública, y así vemos desde la más remota antigüedad, leyes sobre policía urbana.

La higiene pública, es una de las bases fundamentales para el desarrollo de las poblaciones.

El cuidado de este importante ramo, está á cargo de las autoridades locales, y entre las comisiones en que se dividen los municipios, está la de ornato y policía; y entre los capítulos de cargo en sus presupuestos, el de policía urbana.

Sentimos mucho el tener que criticar, porque nos gusta mucho más aplaudir; pero somos de los que nos debemos á la verdad, y aunque esto cuesta algún disgusto, y más en este país, en donde los que se constituyen en autoridades, se creen inviolables, y con derecho á que nadie apele de sus actos, el que para el público escribe, se debe á la justicia; y con la verdad por delante, y en el pleno derecho que le asiste, debe llamar la atención de las autoridades, cuando estas, olvidan los servicios que la ley les tiene encomendados.

Portmán, la importante diputación de la villa de La Unión, es desgraciadamente una hijastra de la municipalidad.

No existe un carro destinado á la limpieza de las calles; los vecinos, vierten en el arroyo las basuras de sus casas, sin que haya nadie que se cuide en recogerlas, y según se nos asegura, en la contrata de limpieza de la villa de La Unión, figura un carro, destinado á practicar ese servicio en la diputación de Portmán.

Desde nuestra permanencia en esta villa, sólo en una ocasión, recordamos haber visto, que se practicaba la limpieza de las calles. Era en época aciaga para esta diputación, en que las fiebres tifoideas hacían estragos en ella. Entonces, se tuvo un poco de empeño, en que, la limpieza pública, fuera una verdad; y apareció el carro de limpieza; La Unión recordó que Portmán contribuye con una cantidad bien crecida, á los gastos de aquella villa.

Es que siempre los españoles hemos de estar predestinados á remediar. Jamás hemos de prevenir. Las autoridades de La Unión deben hacer, puesto que se paga, que el carro y el servicio de limpieza, se lleve á efecto en Portmán, porque así lo reclaman de consuno, el derecho que nos asiste y la justicia que lo manda; las personas que de Portmán, forman parte del

Municipio de La Unión, deben levantar su voz, en el seno de la corporación á que pertenecen, reclamando lo que es de derecho, teniendo en cuenta que los municipios, no son instituciones políticas, sino administrativas.

Hoy hay alguna casa en Portmán, cuyas paredes sirven de apoyo á las basuras de toda una calle; los estercoleros están adosados á las paredes de las casas; algunos puntos céntricos que son solares, sirven de depósito de basuras; y la ley hasta es tan previsora, que indica á la distancia á que deben hallarse de las poblaciones esos depósitos. De que esto se cumpla deben ocuparse las autoridades locales, pues para esto existen dos municipios en este punto, y el centro administrativo que es La Unión, debe atender á que el servicio se lleve á efecto.

Lo harán así. Mucho lo deseamos, porque evitarán que nuestras censuras se repitan; y tengan la seguridad, de que interin no se corrijan las faltas, las hemos de reproducir, y aun hacerlas llegar á quien corresponda, pues pedimos en justicia y tenemos el derecho que nos concede la ley.

J. M. Buck.

Portmán Septiembre 1891

VARIEDADES

MIS PRIMERAS OBRILLAS

(COLABORACION INÉDITA)

Mi querido y buen amigo Clarín, el autor de *La Regenta*, de *Su único hijo*, de esas dos joyas de nuestra literatura contemporánea, dice de mí—y lo dice, por cierto, en son de censura—que soy excesivamente benévolo; me echa en cara lo que *mutatis mutandis*, echaba en cara Emilio Zola á Teófilo Gautier; aunque Zola empleaba para criticar á Gautier, más acritud y menos contemplaciones que las empleadas por Leopoldo Alas para conmigo: Dios se lo pague, como yo se lo agradezco.

No discutiré si Zola tiene razón al hablar de Teófilo Gautier como habla, pero sí quiero afirmar que Clarín está equivocado cuando me acusa de benévolo.



¡Fíjense Vds. en mi caricatura que ha dibujado Meachis, y en la cual dicen que hay mucho parecido.

¿Tengo yo cara de benévolo? No lo soy... ni benévolo tampoco... eso es otra cosa: lo que hay es que cuando de crítica se trata, me reconozco incompetente.

Si hay un trabajo que me disgusta

te y mortifique más que ningún otro, si hay oficio para el cual me considero yo de ineptitud declarada constitucional é inarrable, ese trabajo es el de criticar un trabajo ajeno; ese oficio es el de censor de mi prójimo. Y sin embargo, quizás por esto mismo, he criticado muchas veces, por casualidad siempre, por supuesto, y siempre mal, por de contado.

Digásemme si quien eso cree de sí mismo y lo cree con sinceridad y sin que le quede otra, como suele decirse, puede mostrarse muy severo al juzgar obras que él se juzga incapaz de hacer.

Poro si no tuve nunca afición á la crítica la he tenido siempre á la literatura dramática: escribir para el teatro fue desde los primeros años, mi aspiración constante.

No faltará quien diga si por ventura conoce alguna de mis pobres comedias: «Tarde comenzó Vd. á dar pruebas de su afición!» Porque efectivamente cuando empecé á *co-dearme* como simple aprendiz, con nuestros autores dramáticos, era yo bastante entradito en años, como que andaba alrededor del medio siglo; que no es poca edad para principiar... una carrera.

Y aquí encaja—digo, me parece que encaja—el que entere á Vds. de que mucho antes, cuando no habían nacido tal vez muchos de los autores que hoy abastecen el teatro español, con más ó menos originalidad, escribí para la escena algunas obras, de las cuales una sola conseguí ver representada; y por cierto con muy buena fortuna.

Tres á una lleva por título esa comedia, en un acto y en prosa que se estrenó en 15 de Octubre de 1855... ¡hace 36 años!!... Tenía yo entonces 17 años y no necesito decir si me envanecerían los aplausos del público y si me pondrían orondo los veinte durazos, que á toca teja me pagó el editor D. Vicente Salamez por la propiedad de aquel adefesio.

El cual adefesio se representó treinta noches seguidas, cosa entonces verdaderamente extraordinaria, y quedó de repertorio para fines de fiesta y de repertorio estuvo una docena de años.

Dicho se está que me propuse escribir otras comedias y me propuse que las representarían; pero el autor propone y las empresas disponen: escribirlas sí las escribí, pero lo que es representarlas, no las representaron. Y no fue lo peor, que no las representarían, sino que... Verán ustedes lo que fue peor: imaginé y dispuse y aderecé y escribí otra piececilla titulada *Caer en gracia*: la presenté á un actor, cuyo nombre no tengo para qué decir; el actor me dijo que la obra le había caído en gracia; que pensaba representarla, pero que era necesario el *caequat* de la empresa; acudí á la empresa que me envió al actor; tomé al actor que me envió otra vez á la empresa, y gracias que no me envió enhoramala, aunque fue casi lo mismo; y así yendo y viniendo del actor á la empresa y de la empresa al actor, como las monjas de Sta. Clara van del caño al coro del coro al caño, después pasar la temporada y á la siguiente

te tuve ocasión de ver representado un juguete arreglado del francés, según decían, titulado *Mercurio y Cupido*, que era, con muy escasas variantes, mi desdichada comedia *Caer en gracia*.

Atribuí á mala suerte mia aquella coincidencia y perseveré en mis propósitos. Escribí dos obrillas en un acto también tituladas «Quien más mira...» y «Juan Palomo» y ¡qué victoria! me sucedió con ellas exactamente lo mismo. Después de muchas idas y venidas, después de muchas vueltas y revueltas que no me fueron de ninguna utilidad, no tuve el gusto de ver representadas mis obras, pero si el disgusto de ver otras que *casualmente* se les parecían mucho.

Y ahí tienen Udes. porqué renuncié por entonces, como Don Simplicio Bobadilla, á los triunfos escénicos...

Después... como el tiempo no detiene su marcha... llegué á viejo y me metí á escribir comedias en tres actos; pero ya ven Udes. que no principié tarde el oficio.

ANTONIO SÁNCHEZ PÉREZ.

Solución á la charada inserta en el número anterior:

ESTANTE.

CHARADA

Tiene elegante tres cuartos y es muy buen chico primera; pero se *prima segunda* tercia una cosa cualquiera.

Ayer, tomando su cuarta armó la gran pelotera, por estar echado el todo al volver de la Zarzuela.

L. F. R.

La solución en el número próximo

EFEMERIDES.

1461—Muere en Barcelona el Infante de Aragón D. Carlos, príncipe de Viana.

1590—El Marqués de Villafranca entra en Patras.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Un querido amigo nuestro, que tiene la extravagancia de afanarse en reunir una colección de manuscritos curiosos sobre varias materias, nos facilita la siguiente «receta», descubierta por el célebre Cantarione, médico del Rey Enrique IV de Francia. Habiendo uso de ella vivió el padre de ese médico ciento treinta y ocho años y el autor ciento veinte, sin haber sufrido enfermedad alguna.

Debe tomarse tres veces al año: al comenzar la primavera, en la canícula y en el otoño. Es útil, lo mismo para los niños que para los mozos y los viejos. Se toman en ayunas dos vasos de seis onzas cada uno, pero aunque se aumente y duplique la dosis, no hay perjuicio para la cura.

Es preciso no tomar alimento, mientras no transcurran de dos á tres horas. No hay necesidad de variar en un ápice el régimen de vida que cada cual observe.

He aquí la composición del medicamento:

En 96 onzas de agua se echa un puñado de raíces de achicorias silvestres y recientemente cortadas, y medio cuartillo de avena de la mejor, bien limpia y lavada, y se pone todo esto á hervir durante media hora; después se vierten en ese líquido cuatro cucharadas de miel blanca y media onza de sal prunela ó cristal mineral, y esta mezcla se hace hervir por espacio de veinte minutos, transcurridos los cuales se saca del fuego la vasija, se cuele el líquido á través de un lienzo fino y se guarda en un frasco para ir tomando las porciones indicadas.

Y agrega textualmente el manuscrito:

«Es grata al tomar y dulce en sus operaciones; no revuelve los humores, ni da molestia alguna; purga perfectamente los riñones, hace orinar mucho, purga los ojos, limpia el pulmón y la retina solla, expelle toda sordera y putrefacción mala, cura todo mal de cabeza y gravedad de miembros, toda calentura de terciaria y cuartana, todo género de cólico y dolor de costado; aviva los sentidos, alegra la vista, excita el apetito, hace dormir, engrasa con seguridad, da fuerza y vigor.»

Se advierte que en la canícula es cuando más bien causa sus efectos, por lo cual convendrá tomarla al principio y al fin.»

Dentro de ciento treinta y ocho años nos dirán nuestros lectores si es eficaz la receta.

Al pavimento de madera para las calles, que está á punto de destruirse por completo el de piedra, acaba de salirle un competidor importante que acaso hará que un día sea relegado aquél al olvido por poco conveniente.

Un Ingeniero alemán ha inventado un nuevo pavimento de caoutchouc que ha dado resultados brillantísimos en la prueba que con él se ha hecho en un puente en Alemania.

Su duración es casi tanta como la del pavimento de piedra; no ocasiona ruido alguno; no experimenta deterioro con el calor ni con el frío, y tampoco es resbaladizo, como el de asfalto, aventajando con mucho á éste por su duración.

Los parques, plazas y jardines de París, sin contar los bosques de Boulogne y de Vincennes, ocupan una superficie de metros 1.170.008, su ornamentación ha costado más de 12 millones de francos.

Adornan estos sitios 86 estatuas, lo que explica los temores que la «estatuomanía» inspira á los que saben que esas obras de arte han costado á la Villa 1.365.000 francos desde el año 1878.

Hay en París 18 fuentes monumentales.

La decoración exterior de los edificios municipales, sin contar el «Hotel de Ville», contiene 266 estatuas ó grupos en piedra. Solamente el «Hotel de Ville» comprende 194 estatuas y 68 bajo-relieves y medallones.